



# Universidad Nacional del Este

---

## Facultad Politécnica

Ciudad del Este, 25 de noviembre de 2024

### RESOLUCIÓN N° 729/2024

Acta N° 026/2024

Fecha: 25/11/2024

***Por la cual se resuelve realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2025, para las Carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Licenciatura en Turismo, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.***

#### **VISTA:**

La solicitud presentada por la Dirección Académica para convocar al Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2025, para las Carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Licenciatura en Turismo, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Lo establecido en la Sección VI, Artículos 38, 39 y 40, de la “Ley N° 4.995 de Educación Superior”.

Lo establecido en el Capítulo II, Artículo 35 inciso g, del “Estatuto de la Universidad Nacional del Este, aprobado en Asamblea Universitaria por Resolución N° 03/2008”.

La Resolución N° 120/2019 del CSU, “*Por la cual se aprueba el Reglamento para Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes para ocupar el cargo de Profesores Encargados de Cátedra de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este.*”

Que el Art. 108° del Reglamento Interno establece que *Los reglamentos aplicables para el concurso de títulos, méritos y aptitudes para ocupar cargos de profesor encargado de cátedra, así como los aspectos operativos y administrativos de la misma estarán establecidas por las normas emanadas del Consejo Directivo, aprobadas por el Consejo Superior Universitario.*

Que el pleno del Consejo Directivo estudió, consideró y aprobó la solicitud presentada por la Dirección Académica.

Por tanto,

**En uso de sus atribuciones legales,**

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA - UNE RESUELVE**

**Art. 1°:** Realizar el llamado a Concurso Público de Oposición de Títulos, Méritos y Aptitudes, para ocupar cargos de Profesores Encargados de Cátedra, para el Primer Periodo Lectivo 2025, para las Carreras de Licenciatura en Análisis de Sistemas y Licenciatura en Turismo, de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional del Este, según el siguiente detalle:





Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

LICENCIATURA EN ANALISIS DE SISTEMAS – PLAN DE ESTUDIO 2015					
Nº	SEM/SECC	ASIGNATURA	DÍA	HORARIO	PERFIL REQUERIDO
1	Tercero/Única	Lenguaje de Programación I	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
2	Tercero/Única	Informática III	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
3	Tercero/Única	Matemática III	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Matemática
4	Tercero/Única	Base de Datos I	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
5	Quinto/Única	Sistemas Distribuidos	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
6	Quinto/Única	Ingeniería de Software III	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
7	Quinto/Única	Estadísticas y Probabilidades I	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
8	Quinto/Única	Seminario Profesional II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Economía, Contabilidad o Administración
9	Séptimo/Única	Lenguaje de Programación V	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
10	Séptimo/Única	Administración de Sistemas Informáticos	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática
11	Séptimo/Única	Gestión de Proyectos Informáticos	Jueves	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática/Especialista en Gestión de proyectos
12	Séptimo/Única	Administración II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Economía, Contabilidad o Administración
13	Noveno/Única	Trabajo Final de Grado II	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Informática con amplio conocimiento y experiencia comprobada en trabajo final de grado

LICENCIATURA EN TURISMO – PLAN DE ESTUDIO 2017					
Nº	SEM/SECC	ASIGNATURA	DÍA	HORARIO	PERFIL REQUERIDO
1	Primero/Única	Comunicación Oral y Escrita en Castellano I	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Lengua Castellana o Letras
2	Primero/Única	Geografía Turística del Paraguay y Latinoamérica	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Historia
3	Primero/Única	Introducción al Turismo y a la Estructura del Mercado	Jueves	18:00 a 20:00	Profesional del área de Turismo o afines
4	Primero/Única	Ingles Técnico I	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Idioma Inglés
5	Tercero/Única	Economía del Turismo	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Economía
6	Tercero/Única	TIC Aplicada II	Martes	18:00 a 20:00	Profesional del área de Informática
7	Tercero/Única	Técnicas de Guiado	Viernes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo
8	Quinto/Única	Relaciones Internacionales	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Ciencias Empresariales o Turismo, con amplios conocimientos de Relaciones Internacionales
9	Quinto/Única	Sistema de Reservas	Martes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo



Universidad Nacional del Este

Facultad Politécnica

10	Séptimo/Única	Formulación e Implementación de Proyectos Turísticos	Lunes	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo o afines, con experiencia comprobada en Implementación y Ejecución de Proyectos
11	Séptimo/Única	Análisis Estadísticos de Datos	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Matemática o afines, con amplios conocimientos de Estadística
12	Séptimo/Única	Administración de Restaurantes	Jueves	20:00 a 22:00	Profesional del área de Economía, Administración o Contabilidad
13	Noveno/A	Derecho Laboral en Turismo	Martes	18:00 a 20:00	Profesional del área de Derecho
14	Noveno/Única	Pasantía Supervisada	Martes	20:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo o afines
15	Noveno/Única	Trabajo Final de Grado II	Miércoles	18:00 a 22:00	Profesional del área de Turismo con amplios conocimientos y experiencia comprobada en trabajo final de grado

**Art. 2º:** Establecer como única fecha y lugar de recepción de carpetas, para las **Licenciaturas**, el viernes **29 de noviembre**, en el horario de 08:00 hs a 13:00 hs, en Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica.

**Art. 3º:** Determinar que el pago del arancel correspondiente se puede realizar a partir de la fecha de la presente Resolución en la Perceptoría de la Facultad Politécnica en el horario de 07:30 hs a 13:00 hs y de 14:30 a 20:00 hs.

**Art. 4º:** Comunicar a quienes corresponda; cumplido, archivar.

Lic. María Analía Garrido Martínez  
Secretaria – CD



Ing. Walter Isabelino Duarte Maldonado  
Presidente – CD